

Libros

Great American Cooperators

Por JOSEPH G. KNAPP Y ASOCIADOS

Grandes Cooperadores Americanos

Reseñas biográficas de los 101 más renombrados pioneros del desarrollo cooperativo norteamericano.

La primera parte de este libro incluye a “Los Precursores”.

Aunque podría haberse dedicado un volumen completo a ellos, se han seleccionado solamente unos pocos, cuyo estudio biográfico introduce al grupo principal que forman la segunda parte: “Los Constructores”.

La tercera parte: “Los pioneros de las cooperativas de crédito” que comprende a siete personas que contribuyeron a la creación de los Bancos Federales.

Todas las biografías están escritas en forma independiente y por diferentes autores.

Anuarios del Instituto Americano de la Cooperación.

Cooperación Americana 1970 (American Cooperation 1970).

Cooperación Americana 1971 (American Cooperation 1970).

Cooperación Americana 1972-73 (American Cooperation 1972-73)

Estos anuarios del American Institute of Cooperation (Instituto Americano de la Cooperación), editados con la subvención de la Fundación Cooperativa, presentan lo más relevante del pensamiento actual en el manejo de la agricultura y las cooperativas en EE.UU.

Su intención es constituirse en fuente de ideas sobre dirección, administración y educación cooperativa, a la vez que medio de comunicación entre los miembros del instituto y el público en general.

También se propone estimular el desarrollo de las industrias basadas en el agro a fin de aumentar los ingresos del agricultor y por ende, lograr el mejoramiento económico de la comunidad.

Los abogados, contadores y especialistas en comunicación encontrarán material técnico y específico de sus respectivas áreas.

Se los utiliza como texto en las universidades, sirven de referencia a investigaciones, fomentan el desarrollo cooperativo y son leídos por alumnos y profesores en el extranjero.

Los temas fundamentales, expuestos por diferentes dirigentes del movimiento cooperativo norteamericano, se relacionan con:

Capacitación de dirigentes, empleados, jóvenes (futuros dirigentes), agricultores (Programas especiales para jóvenes parejas de agricultores).

Desarrollo cooperativo en el país e internacionalmente, Comercio exterior. Comunicaciones dentro y fuera de las cooperativas.

Modernización de técnicas operativas, educacionales y de investigación cooperativa.

Participación de la mujer y de la juventud en el movimiento cooperativo.

Fundamentos Legales. Capper Volstead.

Conferencias pronunciadas en distintas Universidades, paneles, etc.

Documentos, fotografías.

El Anuario 1972/73 agrega un capítulo proporcionando datos estadísticos sobre la evolución de las cooperativas agrarias desde 1913 a la fecha, así como la comparación del crecimiento de las mismas con respecto a otras empresas del mismo ramo, en los últimos veinte años.

Cada volumen contiene un detalle de las oficinas, cooperativas e institutos afiliados, personal departamentos, etc. del Instituto Americano de la Cooperación.

Se sugiere la conveniencia de consultar los tres anuarios correlativos con que contamos, pues así se tendrá una idea más clara del desarrollo cooperativo en EE.UU., a la vez que se contará con distintos enfoques y opiniones sobre un mismo tema, a través de los programas que se desarrollan cada año.

“Revista de las Revistas”

“Revista de la Cooperación Internacional” Publicación de la Alianza Cooperativa Internacional. Vol. VI N° 3, 1973. Edición argentina de Intercoop.

Contiene este número la declaración emitida por la Alianza Cooperativa Internacional con motivo del 51 Día Internacional de la Cooperativa y a ella está dedicada la nota de su Director S. K. Saxena quien destaca tres puntos salientes: la preocupación por la Paz Mundial, la importancia de la Década del Desarrollo Cooperativo y el pronunciamiento del Congreso de la ACI en Varsovia sobre la necesidad de requerir de las naciones los adecuados mecanismos de control destinados a evitar la acción de las empresas multinacionales en detrimento de los intereses de grandes masas de la población.

LA DECADA DEL DESARROLLO COOPERATIVO EN SU PRIMERA ETAPA, es abordada en un extenso artículo el parlamentario británico BERT ORAM. Analiza en primer término el autor la necesaria correlación entre la “Estrategia Internacional del Desarrollo” adoptada por las Naciones Unidas para su segunda Década del Desarrollo y los planes de la Alianza Cooperativa Internacional y luego realiza un balance de las actividades preparatorias cumplidas durante la primera etapa.

Advierte en primer lugar sobre el peligro de trasladar esquemáticamente los planes de desarrollo de los países de economía dependiente señalando que la experiencia indica como más importante: promover las actividades de los sectores rurales de esos países, movilizar de manera completa los recursos humanos disponibles y poner a punto métodos de industrialización concebidos especialmente para responder a las necesidades propias de los países. Luego de indicar siete puntos fundamentales de orientación, pasa al análisis de las condiciones previas que deben darse en cada país para la factibilidad de los planes de desarrollo cooperativo y señala la responsabilidad de los gobiernos de abordar los cambios estructurales, tales como la supresión de las desigualdades económicas y sociales, los sistemas injustos y tiránicos de la propiedad de la tierra, etc. y el necesario apoyo a las cooperativas para que las mismas puedan cumplir con éxito su misión de ayuda.

Al pasar revista a los dos primeros años de vigencia de la Década del Desarrollo Cooperativo puntualiza los objetivos de ésta diciendo que es un modo de canalizar hacia los países en vía de desarrollo la ayuda tangible, esencial, para dar vigor a los jóvenes movimientos cooperativos de esas regiones y estudia luego las diferentes formas de ayuda entre los que señala: el intercambio de informaciones, la cooperativización, la situación de los expertos, la investigación y la financiación. Termina el artículo con la inclusión de un “esquema del porvenir” es decir lineamientos para la labor futura de la Década del Desarrollo Cooperativo.

PAZ, se titula el artículo que transcribe el discurso pronunciado por el Presidente de la ACI, Mauritz Bonow, en el Congreso de Varsovia en 1972. Luego de pasar revista a las desigualdades existentes en el mundo entre países desarrollados y países dependientes, al crecimiento desmesurado de los gastos de armamentos y a la situación de persecución y violencia imperante en algunos territorios concluye el presidente reafirmando la responsabilidad de los cooperativistas para desplegar sus esfuerzos para organizar un mundo fundado en la coexistencia pacífica y la colaboración económica.

EL DESARME es el tema del discurso que Bárbara Ward pronunciara durante la Conferencia de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales llevada a cabo en

setiembre de 1972 en Génova, que se inserta en este número de la Revista de la A.C.I. La autora enfoca el problema del desarme internacional desde el punto de vista de la conciencia que es necesario crear acerca de la necesidad y factibilidad del hecho. Sostiene que dentro del ámbito de las comunidades nacionales el hombre civilizado acepta como natural y necesaria la solución pacífica de las disputas, pero que no existe aún convencimiento de tal necesidad, a nivel generalizado, en el campo de las controversias internacionales. Plantea que hay problemas comunes a la humanidad cuya divulgación debe popularizarse por todos los medios para lograr la adecuada concientización para el desarme. Entre estos problemas destaca como fenómeno mundial el de la inflación y anota la influencia directa que los gastos improductivos de la carrera armamentista tiene en su crecimiento. Dice así la señora Ward: Si 200 billones de dólares al año o quizás aún la mitad pudieran ser restituidos para lograr la producción de verdaderas mercancías, reabsorbiendo el poder adquisitivo y satisfaciendo las necesidades mundiales, podría empezar a tener la inflación bajo control y rápidamente.

La necesaria disciplina ecológica ante las amenazas que se ciernen sobre el porvenir de la tierra, es otro de los problemas que considera necesario divulgar para crear una real conciencia de la interdependencia planetaria, de tal manera que los pueblos presionen sobre sus gobernantes para lograr las soluciones pacíficas y el desarmen mundial.

CRONICA DE VIAJE. Con un comentario del señor S. K. Saxena sobre su viaje al Canadá y Estados Unidos, se cierra este número de la revista. Refiere el Director de la A.C.I. al movimiento cooperativo de Canadá, en particular al movimiento de crédito, consumo y de seguros, y a las visitas realizadas a organizaciones de los estados de Ohio y Minnesota (EE.UU.) destacando asimismo la entrevista mantenida en Nueva York con el secretario de las Naciones Unidas Dr. Kurt Waldheim.

“Economie Cooperative”

(Francia) 3º Trimestre 1973.

Boletín Periódico de Crédito Cooperativo.

EDITORIAL: Las realidades de la razón

Pierre Lacour expresa “Yo he insistido a menudo sobre el carácter humano y amistoso de las relaciones cooperativistas, sobre la fraternidad y la cordialidad...”. Pero agrega luego que si bien el proyecto cooperativo ofrece una estructura económica valiosa para el futuro, necesita también para ser auténtico y verdadero, una base material y financiera sólida. Nada de todo esto podrá lograrse si el asiento económico no es sano.

CREDITO COOPERATIVO:

Los créditos cooperativos se elevaron de 580.000.000, en 1971, a 840.000.000 en 1972 repartidos entre Cooperativas de Producción, Consumo, Vivienda y Pesca.

1) Sociedades Cooperativas de Producción (S/C/O/P):

La Confederation Generale des S.C.O.P., ha creado desde 1967 “Fonds d’Expansion Confédéral” para ayudar al desenvolvimiento de las Cooperativas Obreras de Producción.

“Fonds d’ Expansion Confédéral” (F.E.C.) es un organismo autónomo, que dispone de un capital suscrito en lo esencial por la Confédération y tiene por misión favorecer el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las cooperativas de producción. F.E.C. presta diversas formas de asistencia y en particular la financiera.

2) Cooperativas de consumo:

El movimiento cooperativo de consumo ha ampliado en 1972 la puesta en marcha de la política de modernización y de restructuración de su red de ventas, emprendidas desde hace varios años. La intervención conjunta de las sociedades cooperativas, de las organizaciones centrales del movimiento y de la Caja Central de Crédito Cooperativo ha permitido un acrecentamiento de cerca del 12% con respecto a 1971, del monto total de actividades canalizadas en su mayor parte en unidades de venta explotadas en autoservicios.

3) Cooperativas de Vivienda:

Gracias al crédito cooperativo de las cooperativas de vivienda han podido desarrollar su actividad en 1971 y 1972 convirtiéndose en una de las principales líneas de desarrollo del grupo.

La importancia de este avance se hace aún más evidente si hacemos mención de los numerosos problemas estructurales que han debido afrontar por la ley el 16 de julio de 1971 que modificó su régimen jurídico.

4) Cooperativas de Crédito:

El cooperativismo de crédito ha experimentado, en los últimos años, un enorme desarrollo gracias a la acción de establecimientos intercooperativos, tales como “COO-

PAMAT”, “COOPABAIL”, “Habitat-Crédit”, “INTERCOOP” y “Crédit d’équipement Cooperatif (C.E.F.)” que otorgan créditos para materiales, para vehículos, para vivienda y para equipamiento profesional, respectivamente.

“Para la defensa del ahorro popular” se titula otro artículo muy interesante de Economía Cooperativa, que muestra al “Crédito Mutual” como ocupando en Francia el 7º lugar entre los bancos de depósito.

Su éxito se debe principalmente a dos factores:

- a) Especialización del crédito mutal en el ámbito de la familia y del particular.
- b) Originalidad por su carácter Descentralizado y Cooperativo.

Durante el 27º Congreso de Mutualidad Francesa las diferentes comisiones de trabajo coinciden todas en que la Mutualidad debe estar al servicio del hombre en todas las circunstancias de su vida.

Se han abocado al estudio de temas importantísimos tales como: “El hombre en busca de la seguridad”, “El hombre y la salud”, problemas de personas en edad avanzada, casas de descanso, colonias de vacaciones, urbanización acelerada, etc.

El sector privado de la economía social:

J. B. Gins, esboza en este excelente artículo lo que podría llamarse el comienzo de una unión basada sobre una comunidad de vista (opiniones, puntos de vista) y de intereses.

Entre el sector público y el comercial, junto al sector cooperativo y muy próximo a él por su ideología, las sociedades mutuales y las asociaciones protectoras de intereses colectivos, constituyen lo que se llama el Sector Privado de la Economía Social.

Hasta hace poco tiempo estas sociedades y asociaciones sin fin lucrativo, carecían de un organismo confederal único que pudiese al menos dentro de la diversidad de actividades que cada una desarrolla, darles una imagen común, hace conocer sus caracteres, y sus finalidades comunes.

Es así, que actualmente, crece la idea de lograr una comunidad de vistas e intereses entre diferentes movimientos que habían permanecido separados, tanto por diversidades históricas, como profesionales, jurídicas y hasta políticas. Estos organismos como dijimos, no tienen fin lucrativo, se gobiernan democráticamente y se desenvuelven en una acción solidaria dando prioridad al hombre (ser humano) sobre el dinero. Estos constituyen el sector privado de la economía social y son, principalmente, los siguientes:

(Sociedades mutuales de previsión social y de seguro de bienes: es la rama más importante constituida por, aproximadamente, 10.000 sociedades que administran clínicas quirúrgicas, maternidades, farmacias, consultorios médicos y dentales, centros de óptica, ortopedia, establecimientos de lucha antituberculosa, colonias de vacaciones, etc. La rama del seguro se divide en dos grandes grupos, teniendo cada uno su federación: seguros con carácter mutal y con forma mutal.

(Asociaciones para la salud, el reposo (descanso) y la formación: su número aproximado es de 2.500 y desenvuelven una importante función a favor de personas necesitadas, de edad avanzada, de inmigrantes, de trabajadores jóvenes, etc. Las asociaciones de formación las menos conocidas, son organismos de educación popular, de formación permanente para adultos que seguramente van a tomar un gran empuje con la nueva ley de 1971, en cuanto a formación profesional.

(Asociaciones nacidas de las relaciones entre empleadores y asalariados: ejemplo de las mismas son los comités de empresa que suman alrededor de 12.000 en Francia y que hoy ya no se limitan como en otra época a organizar y reunir fondos para el día de la madre, o para los regalos de fin de año, sino que por el contrario, ellos crean verdaderas obras sociales en el campo de la salud.

La búsqueda de convergencias:

Como ya se dijo, todo este sector privado de la economía, va tomando conciencia de las posibilidades de acción conjunta, a pesar de las diferencias políticas, jurídicas y relaciones heredadas del pasado.

Es así, que desde 1968 se advierte claramente esa necesidad d acercarse a los movimientos cooperativos y mutuales. En ese año se funda un “Comité de unión”, que reúne a todos los organismos privados sin fin de lucro, cualquiera sea su forma jurídica, su origen y sus actividades.

En 1972, una nueva forma de unión: los Fondos de Seguro de Formación Común, que agrupa asociaciones, mutuales de previsión, de seguros, organismos paritarios, etc.

Aparecida la ley sobre la Regionalización se crean comités más o menos informales en ciertas metrópolis regionales, tales como Lille, Bordeaux o en el este de Francia.

Como vemos, el sector social toma en nuestros días cada vez más importancia en relación con las necesidades del mundo moderno que fundamentalmente, al final de su artículo, Gins resume así:

(Mejorar la calidad de la vida, oponiéndose a la vez a las rigideces administrativas y a los excesos comerciales.

(Asegurar condiciones de vejez dignas, posibilidad de vacaciones para familias numerosas, mejor situación de los trabajadores en la vida, etc.

Por una cooperación del año 2000:

El 53° Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumidores, se reunió en Cannes en los días 6, 7 y 8 de junio de 1973, con la participación de 600 delegados de las Sociedades Cooperativas. En él se estudiaron los problemas que creaba el rápido y necesario crecimiento de las instituciones cooperativas, riesgos inherentes a la amplitud de las inversiones necesarias, cargas financieras que acarrearán estas inversiones costosas, dificultad para financiar las debidas al carácter desinteresado de las empresas cooperativas, problemas de reclutamiento y de formación de hombres.

Para resolver estos problemas, el Congreso decidió: inscribir su expansión en un plan quinquenal que permita coordinar las acciones de cada sociedad y adaptarlas a los objetivos fijados por un desenvolvimiento armonioso de la Cooperación en Francia, fundado sobre la solidaridad entre todas las instituciones del Movimiento; extender la aplicación del programa cooperativo de acción a favor de los consumidores, adoptado en 1972; generalizar el empleo de métodos modernos de gestión de organización del trabajo; multiplicar las experiencias para una mejor información y participación de los consumidores cooperativistas, en la orientación de la política y en la gestión de las empresas y asociaciones cooperativas; practicar una política de calidad en el reclutamiento y formación de militantes, que permita enfrentar la lucha comercial y doctrinaria en la cual la Cooperación se encuentra comprometida; proseguir las relaciones con los organismos exteriores a nuestro Movimiento: Gobierno, Poderes Públicos, Partidos Políticos, Sindicatos, Educación, Prensa, etc. para que el movimiento cooperativo sea reconocido, comprendido y representado en todos los medios donde la opinión de los consumidores asociados, que son los cooperativistas, deba ser expresada.

¿Cooperación o Autogestión?

En este artículo M. Antoine Antoni, secretario general de la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, encara el análisis de la “Autogestión”, su significado, sus fuentes y la posibilidad de una empresa auto-administrada, dentro de una sociedad que no lo es.

Cooperativismo y Autogestión emanan de una misma fuente. Pero, continúa el art. “No puede existir ningún modelo de empresa autoadministrada en un país como el nuestro por que la Autogestión en la empresa no adquiere ningún sentido si el conjunto de la sociedad no es a la vez autoadministrado. La autogestión no se puede realizar dentro del capitalismo, en otras palabras, no puede haber islotes autoadministrados perdurables, en una sociedad que no lo es”.

“Un ejemplo para seguir: El cooperativismo de Crédito en Ghana”:

En un amable relato, Economía Cooperativa, narra el desarrollo inmenso del cooperativismo de crédito en esa antigua posesión británica, que lograra su independencia en 1957 y que por iniciativa del Reverendo padre John Mc. Nulty conociera su primera experiencia cooperativa, con la creación de una caja cooperativa de ahorro y crédito en el pueblo de Jirapa (1955). El cooperativismo de crédito se ha desarrollado en los años posteriores en todo el país, siendo reglamentado por leyes específicas. El incremento ha sido realmente notable, si tenemos en cuenta que en junio de 1970 por ejemplo, había 43 cooperativas en actividad, 83 el año siguiente y 250 en junio de 1972.

María S. Pérez Colman

Documentos de Educación Cooperativa

Edita: Escuela de Gerentes Cooperativos. Plaza de España, 2. Zaragoza (España).

El primer artículo que contiene, bajo el título “Algunos aspectos de la Cooperación en Francia” está tomado de las intervenciones de M. Emil H. Thomas, en la III Mesa Redonda de Cooperativismo, Tarragona, julio de 1959. La ponencia, está dividida en subrubros: 1) Presentación: el autor, Ingeniero Agrónomo y Economista, explica que al llegar a Director de un negocio capitalista, renuncia para entrar como empleado de una Cooperativa Agrícola y a partir de ese momento, comienza a sentirse cooperador militante. En la actualidad ocupa el más alto cargo del Centro Nacional de la Cooperación Agrícola Francesa y es Administrador Delegado General del Instituto Francés de Acción Cooperativa. Su principal actividad actual está orientada a la formación de equipos sustitutos de los actuales dirigentes, 2) Intervención: explica el funcionamiento de las entidades que dirige y resulta de todo punto de vista interesante su lectura, que muestra una variada actividad cooperativa orientada especialmente a la formación de los hombres cooperativistas a quienes llama “mandos” instruidos según los hechos, realidades y principios de la Cooperación. En la formación de profesores, aspira a que cada mando se convierta en profesor de los demás, para que cada uno de ellos, del más pequeño al más grande, puede tener su “bastón de mando en el bolsillo” 3) Coloquio: de las preguntas que se hacen, destacamos una respuesta interesante: “LO QUE NOS INTERESA NO ES QUE UNA COOPERATIVA SEA MIEMBRO DEL CENTRO, SINO QUE TRABAJE CON EL CENTRO”. “... después de algún tiempo de trabajo aceptamos a las cooperativas como miembros activos, pero no las aceptamos hasta que no han hecho sus pruebas de trabajo en los diferentes sectores, cuando ya estamos seguros de que están bien dirigidas y que aceptan moralmente los principios cooperativistas en ese momento podemos decir: “ESTA COOPERATIVA ES MIEMBRO ACTIVO”. Si no fuera así, las cooperativas considerarían su aceptación como miembros, por nuestra parte, como un “CERTIFICADO DE BUENA VIDA Y COSTUMBRES” y nosotros no queremos eso. 4) Recapitulación final: Su recomendación es: “HAY QUE HACERLO TODO DE BUEN HUMOR”... No se puede tener la ilusión de las grandes empresas cooperativas donde la totalidad de la gente sería inmediata y permanentemente militantes cooperadores: esto no existe. Son los líderes los que ayudan al pueblo a superarse y progresivamente la masa de alza... La democracia cooperativa, es la posibilidad de cada uno de realizar una vida noble, a lo cual todos aspiramos.

El segundo artículo: Reflexiones sobre el problema del oro y del dólar, estuvo a cargo del destacado economista M. Paul Lambert y dado lo actualizado del tema, sugerimos su lectura completa, sobre todo porque el Prof. Lambert no sólo señala los problemas, sino que también aporta con soluciones que pueden ser estudiadas por los interesados en la materia. Recomendamos su lectura y el material está a disposición del interesado en la Biblioteca de la Institución.

Se completa la Revista, con Sección Notas: que contiene los siguientes artículos:

Filosofía del Movimiento Cooperativo, por Jesús López Medel.

Notas sobre una reorganización de la sociedad europea, por Joaquín Mateo Blanco.

La nueva empresa cooperativa, ante los actuales sistemas económicos, por Santiago Joaniquet Aguilar.

Sección Bibliográfica.

A.J.S.